Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, Fracción XXVI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Resultados de adutorías realizadas

Auditorías Externas

Resultados de auditorías realizadas al Fideicomiso Número. 16551-2 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Ejercicio(s) auditado(s)	Período auditado	Rubro: Auditoría interna/Auditoría externa	Tipo de auditoría	Número de auditoría o nomenclatura que la identifique	Órgano que realizó la revisión o auditoría	Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de notificación del inicio de trabajo de revisión	Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de solicitud de información que será revisada	Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de solicitud de información adicional que será revisada	Objetivo(s) de la realización de la auditoría	Rubros sujetos a revisión	Fundamento legal (normas y legislaciones aplicables a la auditoría)	Número de oficio o documento de notificación de resultados (hipervínculo a dicho documento)	Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados	Por rubro sujeto a revisión especificar al número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, o lo que derive	Hipervínculo a las recomendaciones y/o observaciones hechas al sujeto obligado, por rubro sujeto a revisión	Hipervínculo al o los Informes finales, de revisión y/o dictamen	Tipo de acción que haya promovido el órgano fiscalizador, por ejemplo, si se emitió recomendación, pliego de observaciones, promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, multa, responsabilidad administrativa sancionatoria, fincamiento de responsabilidad, denuncia de hechos, o la que corresponda de acuerdo con lo especificado por el órgano fiscalizador y la ley que aplique	Nombre del servidor(a) público(a) y/o área del sujeto obligado responsable o encargada de recibir los resultados			Sexo (catálogo)	El total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas	En su caso, hipervínculo al informe sobre las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado a las acciones promovidas por el órgano fiscalizador	El total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano fiscalizador	Hipervínculo al Programa Anual de Auditorías Externas e Internas	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
																					Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido									
TERCER TRIMESTRE																																
2023	01/07/2023	30/09/2023	2022	2022	Auditoría externa	Financiera	Auditoría Financiera al Fideicomiso 16551-2 Enero-diciembre de 2022	Ramos Herrara y Asociados S.C.	Oficio de adjudicación núm. IECM/SA/DACPyS/0983/2023 del 14 de julio de 2023	Correo electrónico emitido por el Despacho Ramos Herrera y Asociados, S.C	Correo electrónico emitido por el Despacho Ramos Herrera y Asociados, S.C	Contar con el dictamen de un auditor externo certificado independiente, sobre los registros contables y los estados financieros del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, por el periodo: 1o. de enero a 31 de diciembre de 2022 • Verificar que los estados financieros hayan sido elaborados con base en las cifras registradas en los libros de contabilidad, tanto del IECM como de la Fiduciaria; • Verificar que no existan variaciones anormales en los rubros de los estados financieros entre las etapas sujetas a revisión; • Determinar la importancia relativa de los rubros que serán examinados, y • Verificar la correcta presentación de los rubros que integran los estados financieros, incluyendo las notas complementarias o aclaratorias que los acompañan.	Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible , núm. 16551-2	Artículo 30 de las Reglas de Operación para el Estricto Cumplimiento del Fin del Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible , núm. 16551-2	Carta de observaciones y sugerencias derivada de la auditoría a los estados financieros del Fideicomiso 16551-2	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.26/externas_2023/121-f26-externa-2023-3-SA-AudyObserv-Fid-16551-2.pdf	**Duración del Fideicomiso** Se sugiere que el Comité Técnico continúe efectuando evaluaciones de los avances relacionados con los objetivos del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, como la revisada el 16 de noviembre de 2022 durante la celebración de su Tercera Sesión Ordinaria. Esto, a efecto de garantizar que los recursos sean ejercidos con prontitud y se logren ahorros significativos. **Contingencias** Respecto al actual Juicio Especial de Fianzas 357/2014, promovido por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en contra de las empresas Pounce Consulting, S.A. de C.V., y Chubb de México, Compañía Afianzadora, S.A. de C.V., se sugiere que el Comité Técnico continúe con la realización de evaluaciones periódicas encaminadas a buscar la solución que más convenga al Instituto Electoral de la Ciudad de México.	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.26/externas_2023/121-f26-externa-2023-3-SA-AudyObserv-Fid-16551-2.pdf	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.26/externas_2023/121-f26-externa-2023-3-SA-AudyObserv-Fid-16551-2.pdf	Ninguna	César Alberto	Hoyo	Rodríguez	Hombre	Ninguna	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.26/externas_2023/121-f26-externa-2023-3-SA-AudyObserv-Fid-16551-2.pdf	Ninguna	Nota: Conviene destacar que existe la obligación de efectuar una auditoría por ejercicio. Por tanto no existe un Programa Anual de Auditoría. La auditoría externas al Fideicomiso núm. 16551-2, se efectúan anualmente, conforme al artículo 30 de las Reglas de Operación para el Estricto Cumplimiento de los Fines del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2	Secretaría Administrativa	30/09/2023	25/10/2023	

Período de actualización: Trimestral.